

CANDIDATURAS

Crterios para valorar la candidatura

Los criterios que se valorarán para las distintas categorías estarán incluidos en las bases de cada edición.



Presentación de candidaturas

Las empresas e instituciones que lo deseen podrán presentar las candidaturas solo a una de las modalidades del premio cumplimentando la información requerida que se encuentra en la página web del Colegio: <http://www.copao.com>

El plazo de presentación de candidaturas se iniciará el 01 de octubre de 2018 y finalizará el 30 de noviembre de 2018.

Deberán presentarse solo en formato digital por correo electrónico en premios.copao@cop.es.

Jurado

Apoyado por un comité técnico, el jurado estará constituido por miembros del COPAO, miembros de instituciones vinculadas a RRHH, prevención de riesgos laborales y miembros de las entidades colaboradoras. El jurado se constituirá en la sede del COPAO en Granada.

Entrega de premios

En esta primera edición se entregarán en enero de 2019 en Granada y cada año sucesivo se realizará el acto de entrega de premios en una provincia andaluza distinta.

I EDICIÓN DEL PREMIO ANDALUZ M^a ANGUSTIAS MARTÍN QUIRÓS

DE BUENAS PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SALUDABLES
Y EMOCIONALMENTE RESPONSABLES

Organización saludable,
trabajadores saludables

Ilustre Colegio Oficial
de Psicólogos
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



INTRODUCCIÓN

El entorno profesional constituye uno de los ámbitos más relevantes para el desarrollo de una persona, por lo que, fomentar la mejora de este entorno puede ayudar a incrementar el bienestar emocional de los trabajadores.

Sobre esta base, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, a través de su Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos, convoca la I edición del Premio Andaluz M^a Angustias Martín Quirós para Organizaciones Saludables y Emocionalmente Responsables.

M^a Angustias Martín Quirós (1959-2013), doctora en Psicología y profesora de Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos en la Universidad de Granada, centró su actividad docente e investigadora, a nivel nacional y europeo, en analizar los procesos de calidad en las organizaciones así como en el estudio de la salud y las emociones en el ámbito del trabajo y de las organizaciones como elemento clave de gestión y desarrollo de personas. Su pasión y gran capacidad de trabajo le llevaría a emprender una actividad empresarial, siendo socia fundadora de Plan Excel, compaginando su actividad docente e investigadora con la consultoría de Recursos Humanos a nivel nacional y europeo. Asimismo, su inquietud y amor a los profesionales de la Psicología, haría que desempeñase un papel activo en el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, ostentando desde 1998 a 2002, la vocalía de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

¿QUÉ ES?

El premio valora las mejores iniciativas en el fomento de la salud laboral y en la gestión de las emociones en el ámbito de las organizaciones, reconociendo a aquellas que trabajan en la prevención de los daños sobre la salud de sus trabajadores y promocionan conscientemente su mejora, dando lugar a un desarrollo positivo de la capacidad y satisfacción de los mismos.

OBJETIVOS

Estos premios tienen como objetivos:

- Distinguir el esfuerzo y la trayectoria de las organizaciones en materia de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales de sus trabajadores.
- Poner de manifiesto las implicaciones que el desarrollo emocional tiene para la competitividad de las organizaciones.
- Fomentar la importancia de la consciencia y gestión de las emociones, sentimientos y estados de ánimo en el trabajo.
- Destacar la importancia del papel de los profesionales de la psicología en la implantación y desarrollo de estos programas.
- Ser referente para otras empresas que decidan implicarse en este tipo de proyectos.

DESTINATARIOS

Organizaciones que hayan puesto en marcha proyectos para fomentar un entorno laboral saludable, además de tener un impacto notable en sus trabajadores.

Categorías

Los premios se convocan en las siguientes categorías:

- Grandes organizaciones: A partir de 251 trabajadores.
- Pequeñas y medianas organizaciones: Hasta 250 trabajadores.
- Empresas y organismos públicos, autónomos, asociaciones sin ánimo de lucro, ONGs, entidades sociales y empresas de economía social.

Categorías Temáticas

Las organizaciones podrán presentar sus candidaturas solo a una de las siguientes categorías temáticas:

- Cuerpo y mente saludables: Aquellas que fomenten la vida activa, alimentación saludable y prevención de riesgos psicosociales (prevención del estrés, el desarrollo emocional de las personas, inestabilidad en el empleo...)
- Trabajo saludable: Fomento de la flexibilidad, la conciliación, la igualdad y el engagement en el trabajo.
- Liderazgo saludable: Iniciativas de liderazgo saludables y comprometidos con el desarrollo integral de los trabajadores.

Menciones Especiales:

- Organizaciones que empleen profesionales de la psicología en el desarrollo e implantación de entornos de trabajo saludables y/o emocionalmente responsables.
- Medios de comunicación que a través de artículos, entrevistas y reportajes hayan divulgado y promocionado la importancia de realizar proyectos emocionalmente responsables en las organizaciones.

DOTACIÓN

- Se entregarán 2 menciones, 9 ganadores y 9 semifinalistas.
- Cada uno de los premios consistirá en un trofeo conmemorativo y un diploma acreditativo de la distinción.
- Los premios podrán ser compartidos y/o quedar desierto.
- A los finalistas se les concederá un accésit y se les entregará un diploma acreditativo de tal distinción.